



Factura: 001-003-000030397



20181701031P02365

PROTOCOLIZACIÓN 20181701031P02365

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE JULIO DEL 2018, (12:55)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES CORRAL DANIELA NICOLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503833790
FLORES CORRAL CRISTHIAN GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722389408
FLORES CORRAL MICHELLE ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724193451

Observaciones:



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701031P02365
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2018, (12:55)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.registrocivil.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

Manuel...

NOTARIO(A) MARÍA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 75571-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 152685



01/10/18 12:19

PAGINA EN BLANCO

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 la ciudad de Quito, en la Calle Guayanas E
2 Tres guión cincuenta y siete y Alemania,
3 teléfono cero nueve nueve cinco tres cinco
4 nueve ocho cinco ocho, por sus propios y
5 personales derechos; y, **DANIELA NICOLE FLORES**
6 **CORRAL**, de estado civil soltera, ocupación
7 estudiante, domiciliada en la ciudad de
8 Quito, en la Calle Guayanas E tres guión
9 cincuenta siete y Alemania, teléfono cero
10 nueve nueve cinco tres cinco nueve ocho cinco
11 ocho, por sus propios y personales derechos.
12 Los comparecientes son de nacionalidad
13 ecuatoriana, mayores de edad, hábiles y
14 capaces para celebrar este tipo de documentos
15 públicos; y, al haberme presentado sus
16 cédulas de ciudadanía y papeletas de votación
17 doy fe de conocerlos. Instruyo a los
18 comparecientes debidamente sobre las
19 consecuencias y gravedad del juramento, así
20 como sobre su responsabilidad penal en caso
21 de perjurio y le advierto sobre la obligación
22 que tienen de declarar la verdad, con
23 exactitud y claridad, interrogados que
24 fueron, con el juramento que tienen prestado,
25 declaran, que al fallecimiento del causante
26 señor, **JULIO CÉSAR FLORES TORRES**, acontecido
27 el día veintisiete de junio del año dos mil
28 dieciocho, en la parroquia González Suárez

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, han
2 quedado como herederos sus hijos señores
3 **CRISTHIAN GEOVANNY FLORES CORRAL, MICHELLE**
4 **ALEJANDRA FLORES CORRAL; y, DANIELA NICOLE**
5 **FLORES CORRAL, y en calidad de cónyuge**
6 **sobreviviente la señora NEYDA GIOVANNA CORRAL**
7 **TORRES; dejando a salvo los derechos de**
8 **terceras personas.** La declaración la formulan
9 porque saben que lo que declaran corresponde
10 a la verdad; y, habiéndome presentado los
11 siguientes documentos: **UNO.-** Petición
12 formulada por los comparecientes con el
13 patrocinio profesional de la Doctora Patricia
14 Puetate Ch., Profesional con Matrícula número
15 doce mil quinientos veintisiete del Colegio
16 de Abogados de Pichincha.- **DOS.-** Partida de
17 defunción y de matrimonio del causante señor
18 **JULIO CÉSAR FLORES TORRES.- TRES.-** Partidas
19 de nacimiento de los hijos y herederos del
20 causante. **Habiéndose seguido el trámite**
21 **establecido en la Ley, en uso de la facultad**
22 **legal de la que me hallo investida y**
23 **considerando que se hallan plenamente**
24 **probados los fundamentos de la petición,**
25 **concedo la posesión efectiva pro-indiviso,**
26 **de los bienes dejados por el causante**
27 **señor: JULIO CÉSAR FLORES TORRES, en favor**
28 **de sus herederos, señores: CRISTHIAN**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 GEOVANNY FLORES CORRAL, MICHELLE ALEJANDRA
2 FLORES CORRAL; y, DANIELA NICOLE FLORES
3 CORRAL, y en calidad de cónyuge sobreviviente
4 la señora NEYDA GIOVANNA CORRAL TORRES;
5 dejando a salvo los derechos de terceras
6 personas, debiendo tomarse nota de este
7 particular en los Registros de la
8 Propiedad y Mercantil donde existan
9 los bienes. Doy fe.-

Crithian Flores



10
11
12

13 SR. CRISTHIAN GEOVANNY FLORES CORRAL
14 C.C. 1722389408

Michelle Flores

17 SRTA. MICHELLE ALEJANDRA FLORES CORRAL
18 C.C. 1724193451



19

Nicolet Flores

21 SRTA. DANIELA NICOLE FLORES CORRAL
22 C.C. 0503833790



23
24

Maria Jose Palacios Vivero

DRA. MARIA JOSÉ PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

28

SEÑOR NOTARIO

Nosotros, NEYDA GIOVANNA CORRAL TORRES, de estado civil viuda, domiciliada en la Calle Guayanas E3-57 y Alemania, teléfono 0995359858, por sus propios y personales derechos; CRISTHIAN GEOVANNY FLORES CORRAL, de estado civil soltero, ocupación estudiante, domiciliado en la Calle Guayanas E3-57 y Alemania, teléfono 0995359858, por sus propios y personales derechos; MICHELLE ALEJANDRA FLORES CORRAL, de estado civil soltera, ocupación estudiante, domiciliada en la Calle Guayanas E3-57 y Alemania, teléfono 0995359858, por sus propios y personales derechos; y, DANIELA NICOLE FLORES CORRAL, de estado civil soltera, ocupación estudiante, domiciliada en la Calle Guayanas E3-57 y Alemania, teléfono 0995359858, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes somos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, ante usted comparecemos con la siguiente petición:

De la documentación que adjuntamos, consta lo siguiente:

De la partida de defunción que acompañamos vendrá a su conocimiento que en la parroquia González Suárez, cantón Quito, provincia Pichincha, el día veintisiete de Junio del año dos mil dieciocho, ha fallecido el señor JULIO CÉSAR FLORES TORRES, sin otorgar testamento alguno, y a su fallecimiento, quedamos como únicos y universales herederos, sus hijos CRISTHIAN GEOVANNY FLORES CORRAL, MICHELLE ALEJANDRA FLORES CORRAL, DANIELA NICOLE FLORES CORRAL y la señora NEYDA GIOVANNA CORRAL TORRES, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a los gananciales que le corresponde en el haber de la sociedad conyugal.

Con estos antecedentes y amparado en lo dispuesto en el Numeral 12 del artículo 18 de la Ley Notarial reformado, incorporado por la Ley Reformatoria por la Ley expedida el 5 de Noviembre de 1996 y promulgado en el Registro Oficial número 64 de 8 de los mismos mes y año, solicito se conceda la POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, de los bienes dejados por el causante el señor JULIO CÉSAR FLORES TORRES, en favor de sus únicos y universales herederos sus hijos CRISTHIAN GEOVANNY FLORES CORRAL, MICHELLE ALEJANDRA FLORES CORRAL, DANIELA NICOLE FLORES CORRAL y la señora NEYDA GIOVANNA CORRAL TORRES, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a los gananciales que le corresponde en el haber de la sociedad conyugal, sin perjuicio de los derechos de terceros.

Adjuntamos a la presente los siguientes documentos: partida de defunción del causante señor Julio César Flores Torres; partida de matrimonio celebrado entre el causante señor Julio César Flores Torres y su cónyuge sobreviviente la señora Neyda Giovanna Corral Torres; partidas de nacimiento de: Cristhian Geovanny Flores Corral, Michelle Alejandra Flores Corral y Daniela Nicole Flores Corral y copias de las cédulas y certificados de votación de los comparecientes

Se servirá levantar el Acta correspondiente, a fin de que una copia certificada de la misma, se inscriba en el Registro o Registros de la Propiedad y/o Mercantil respectivos donde existan bienes y/o valores.



Firmamos con nuestra Abogada Patrocinadora.

Giovanna de Flores

NEYDA GIOVANNA CORRAL TORRES

C.C. 1710195916

CRISTHIAN FLORES

CRISTHIAN GEOVANNY FLORES CORRAL

C.C. 1722389408

Michelle Flores

MICHELLE ALEJANDRA FLORES CORRAL

C.C. 1724193451

Nicole Flores

DANIELA NICOLE FLORES CORRAL

C.C. 0503833790

Patricia Puete

DRA. PATRICIA PUETATE CH.

MAT. 12527 C.A.P.

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

FLORES TORRES JULIO CESAR

NUI/Pasaporte: 0101792620

Sexo: HOMBRE

Edad: 51

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 27 DE JUNIO DE 2018

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de registro de defunción: 28 DE JUNIO DE 2018

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CARCELEN

Tomo / Página / Acta: 737 / 24 / 24

Datos del padre: FLORES QUITO VIRGILIO

Datos de la madre: TORRES ARIAS LIBIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: CORRAL TORRES NEYDA GIOVANNA

Causas del fallecimiento: FALLA MULTIORGANICA.

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CLAUDIA XIMENA IGLESIAS ANDRADE - ARCES - QUITO - HOSP. SAN FRANCISCO DE QUITO

N° de certificado: 183-133-37865



183-133-37865

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En QUITO, provincia de PICHINCHA, el 12 de OCTUBRE de 19 66, de nacionalidad ECUATORIANA, nacido en HUAYNACAPAC- AZUAY, el 12 de OCTUBRE de 19 66, de nacionalidad ECUATORIANA, con Cédula N° 010179262-0, domiciliado en QUITO, estado anterior SOLTERO, con Cédula N° VIRGILIO FLORES QUITO, estado anterior SOLTERO, hijo de LIBIA TORRES ARIAS y de MEYDA GIOVANNA CORRAL TORRES, nacida en QUITO- PICHINCHA, el 16 de AGOSTO de 19 68, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula N° 171019591-6, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA, hija de HECTOR FERNANDO CORRAL QUITO, y de ELVA ESPERANZA TORRES QUITO, de estado anterior SOLTERA.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JULIO CESAR FLORES TORRES

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MEYDA GIOVANNA CORRAL TORRES

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO

FECHA: 17 DE ENERO DE 1.992

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

sin enmendaduras

FIRMAS:

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2018
Emisor: ALLAN GAVILANES MARIELA ESTEFANIA

N° de certificado: 181-134-72557



181-134-72557

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 010179262-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES TORRES
JULIO CESAR

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC

FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NEYDA GIOVANNA
CORRAL TORRES

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ING. QUIMICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FLORES QUITO VIRGILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TORRES ARIAS LIBIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2013-10-15

FECHA DE EXPIRACION 2023-10-15

V4443V4442

DIRECTOR GENERAL

ESCALA DEL CEDULADO



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2013

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE

PICHINCHA

03 DE FEBRERO DE 2013

FECHA: 04 / 02 / 2013

No: 0051596

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Flores Torres Julio Cesar

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 010179262-0

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 90 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de volación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO.

I. SECRETARIO (A) DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CEDULA N. 171019591-6

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORRAL TORRES
NEYDA GIOVANNA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
JULIO CESAR
FLORES TORRES





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CORRAL HECTOR FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TORRES ELVA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN 2028-07-02

001654535

[Signature] *Graziana de Torres*

DIRECTOR GENERAL FUSA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
171019591-6 007-0195

CORRAL TORRES NEYDA GIOVANNA
PICHINCHA QUITO
CENTRO HISTORICO LA LOMA
VIUDO

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA 007

5727775 04/07/2018 16:07:34

IMP. IGM: 007

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo 184 Pág. 305 Acta 7035

En QUITO-SAN AGUSTIN provincia de PICHINCHA hoy día OCHO de DICIEMBRE de mil novecientos NOVENA Y CINCO el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de:

NOMBRES: REGINELE ALEJANDRA **APELLIDOS:** ELCER CORRAL

SEXO: FEMENINO **FECHA DE NACIMIENTO:** 20 DE SEPTIEMBRE DE 1995

LUGAR: EL CAYO del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JULIO CESAR ELCER TORRES de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADO con Cédula de Id. N° 910179262-0

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: REYSA VICENTA CORRAL TORRES de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADA con Cédula de Id. N° 171019521-6

Solicitó esta inscripción: EL PADRE con Cédula N°

OBSERVACIONES:	HUELLAS DIGITALES INSCRITO		
<p>LOS PADRES, CASADOS, TIENEN SU DOMICILIO EN EL CANTON QUITO, PUNTO CAYO, EN LA ZONA URBANA DE EL CAYO.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: middle;">  Pulgar izquierdo </td> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: middle;">  Pulgar derecho </td> </tr> </table>	 Pulgar izquierdo	 Pulgar derecho
 Pulgar izquierdo	 Pulgar derecho		
<p>FIRMAS:</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>			

Reconoció... por mediante
 con fecha de de I.S.
 J)
 Jefe de Oficina

Legítima... por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta.....
 de de I.S.
 J)
 Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la oficina de
 con fecha o inscrito en el tomo pág. acta
 de de I.S.
 J)
 Jefe de Oficina

Falleció el de de I.S. y su defunción consta inscrita en la oficina de
 en el tomo pág. acta
 de de I.S.
 J)
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2018
 Emisor: ALLAN GAVILANES MARIELA ESTEFANIA

N° de certificado: 184-134-72688



184-134-72688

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





1900-5/10
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 111293

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo 1-2 Pág. 145 Acta 222

En QUITO provincia de QUITO hoy día VEINTA Y CINCO de ENERO de mil novecientos NOVENTA Y SEIS, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extendiendo la presente acta de inscripción de:

NOMBRES: ALLAN GAVILANES MARIELA ESTEFANIA **APELLIDOS:** ROYA FUERTES

SEXO: MASCULINO **FECHA DE NACIMIENTO:** 02 DE ABRIL DE 1993

LUGAR: ESPELANZA del Cantón QUITO Provincia QUITO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: CARLOS LUIS FERRER TORRES de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADO con Cédula de Id. N° 6017341-0

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA GIOVANNA ROSAL ESCOBAR de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADA con Cédula de Id. N° 6710301-6

Solicitó esta inscripción: LA MADRE con Cédula N° _____

OBSERVACIONES:	HUELLAS DIGITALES INSCRITO		
<p>LOS NOMBRES INSCRITOS FUERON LOS QUE SE ENCONTRAN EN LA ACTA DE NACIMIENTO DEL NIÑO.</p> <p><i>[Firma]</i></p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;"> Pulgar izquierdo</td> <td style="width: 50%; text-align: center;"> Pulgar derecho</td> </tr> </table>	 Pulgar izquierdo	 Pulgar derecho
 Pulgar izquierdo	 Pulgar derecho		
<p>FIRMAS: <i>[Firma]</i></p>			

Reconoció... por mediante
 con fecha de de 1.9....
 Jefe de Oficina

Legitimó... por sus padres mediante instrumento celebrado en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta
 de de 1.9....
 Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta
 de de 1.9....
 Jefe de Oficina

Falleció el de de 1.9.... y su defunción consta inscrita en la oficina de en el tomo pág. acta
 de de 1.9....
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2018
 Emisor: ALLAN GAVILANES MARIELA ESTEFANIA

N° de certificado: 184-134-72457



184-134-72457

[Firma]

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO Tomo 4-D Pág. 84 Acta 1268

En QUITO HOSP. DEL SUR Provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y TRES de SEPTIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de:

NOMBRES: ZAVILLA NICOLE **APELLIDOS:** FIORIS CORRAL

SEXO: FEMENINO **FECHA DE NACIMIENTO:** 10 DE OCTUBRE DE 1998

LUGAR: LA MAGDALENA del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JULIO CESAR FIORIS TORRES de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADO con Cédula de Id. N° 010179262-0

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ALYSA GIOVANNA CORRAL TORRES de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADA con Cédula de Id. N° 17.10.19591-6

Solicitó esta inscripción: LA MADRE con Cédula N°

OBSERVACIONES:	HUELLAS DIGITALES INSCRITO
<p><u>LOS PADRES CASADOS ENTRE SI CONSTITUYEN AL TERCER PARTO SIN EMERGENCIAS RR.</u></p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  Pulgar izquierdo </div> <div style="text-align: center;">  Pulgar derecho </div> </div>
<p>FIRMAS:</p> <p><u>[Firma]</u></p>	<p><u>[Firma]</u></p>

Reconocido por mediante
 con fecha de de 1.9....
 Jefe de Oficina

Legitimado por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha e inscrito en el tomo pág. acta
 de de 1.9....
 Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con en la oficina de
 con fecha e inscrito en el tomo pág. acta
 de de 1.9....
 Jefe de Oficina

Falleció el de de 1.9.... y su defunción consta inscrita en la oficina de
 en el tomo pág. acta
 de de 1.9....
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

.....

.....

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2018
 Emisor: ALLAN GAVILANES MARIELA ESTEFANIA

N° de certificado: 184-134-72382



184-134-72382

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE V224873242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FLORES TORRES JUAN CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CORRAL TORRES NEYDA GIOVANNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-02-24

Nicole Flores

INSTRUMENTO GENERAL FIRMADO POR: Nicole Flores

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA MED N.º 050383379-0

APELLIDOS Y NOMBRES: FLORES CORRAL DANIELA NICOLE

LUGAR DE NACIMIENTO: CUENCA

LA MADDALENA

FECHA DE NACIMIENTO: 1999-10-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F ESTADO CIVIL: SOLTERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE NOTACIÓN, DUPLICADO, EXERCICIO O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018

050383379-0 015 - 0189

FLORES CORRAL DANIELA NICOLE

AZUAY CUENCA

SAN SEBASTIAN

1 Multa 38.60 Cost Rep: 0 Tot USD: 38.60

5804565 MUNICIPAL DE PICHINCHA - 0077

5804565 04/07/2018 16:09:43

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 09 JUL 2018

Maria José Palacios

Dra. Maria José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nicole Flores
z

Número único de identificación: 0503833790

Nombres del ciudadano: FLORES CORRAL DANIELA NICOLE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES TORRES JULIO CESAR

Nombres de la madre: CORRAL TORRES NEYDA GIOVANNA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-136-00529



185-136-00529

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0503833790

Nombre: FLORES CORRAL DANIELA NICOLE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZÓN - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-136-00535

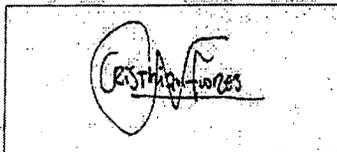
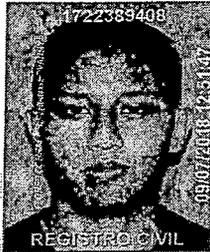


182-136-00535





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722389408

Nombres del ciudadano: FLORES CORRAL CRISTHIAN GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES TORRES JULIO CESAR

Nombres de la madre: CORRAL TORRES NEYDA GIOVANNA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-136-00580



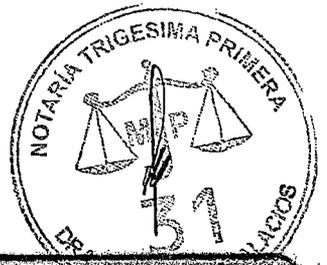
188-136-00580

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INSTITUCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
VARIANTE: **242**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FLORES TORRES RAJO CESAR**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CORRAL TORRES HEYDA O GIVAH**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2018-07-26
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2025-07-26

[Signature] *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATALACION

CEDULA: **172238940-8**
CIUDADANIA: **ECUATORIANA**
APELLIDOS Y NOMBRES: **FLORES CORRAL**
CRISTIAN GEORVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
QUITO
BOCA CAZAR
FECHA DE NACIMIENTO: **1993-12-11**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

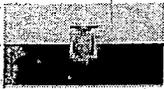
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CATALACION

Cedula Personal y de Identificación 2018
172238940-8 del 2018

FLORES CORRAL CRISTIAN GEORVANNY
PICHINCHA QUITO
KENNEDY KENNEDY
Lugar: 5190 Cost. Rep. 0 Tar. Del: 5190
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0064
5805786 09/07/2018 10:38:10

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito, 09 JUL 2019
[Signature]
Dña. María José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1722389408

Nombre: FLORES CORRAL CRISTHIAN GEOVANNY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-136-00587



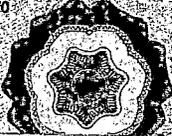
183-136-00587



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CECULA N. 172419345-1

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES CORRAL
MICHELE ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACURE
FECHA DE NACIMIENTO 1995-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE V333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE FLORES TORRES JULIO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CORRAL TORRES NEYDA GIOVANNA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2018-06-13

FECHA DE EXPIRACION 2028-06-13

13.04.4022.15.144

00154848

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DE CEDULADO

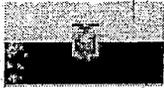
REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO
EXENCION O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
172419345-1 032 0091

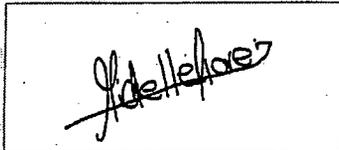
FLORES CORRAL MICHELE ALEJANDRA
PICHINCHA QUITO
COTACOLLAO COTACOLLAO
USD 6

DE S. G. N. PROVINCIAL DE PICHINCHA 0082
5 12 17 14 04/07/2018 16:06:40 IMP. G. M. G.

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito, 09 JUL 2018
[Signature]
Era. Maria José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724193451

Nombres del ciudadano: FLORES CORRAL MICHELLE ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FLORES TORRES JULIO CESAR

Nombres de la madre: CORRAL TORRES NEYDA GIOVANNA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-136-00607



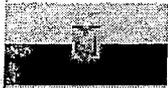
189-136-00607

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1724193451

Nombre: FLORES CORRAL MICHELLE ALEJANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-136-00610



183-136-00610



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 13 de Julio de 2018 a las 17:06
Nro. Inscripción: 3285
Fecha de Repertorio: 11 de Julio de 2018 a las 10:33
Nro. Repertorio: 2018054604
Nro. Tramite: 219166
Nro. Petición: 234102
Libro: SUCESIONES
Entidad: NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA de QUITO
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias: GENERAL

Digitally signed by NELLY LUCIA VEGA
GORDILLO
Date: 2018.07.13 17:06:22 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Objeto

En Quito, a 11 de Julio del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA de QUITO, el 9 de Julio del 2018, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: JULIO CESAR FLORES TORRES, en favor de sus hijos: CRISTHIAN GEOVANNY FLORES CORRAL, MICHELLE ALEJANDRA FLORES CORRAL; y, DANIELA NICOLE FLORES CORRAL; y, de la señora NEYDA GIOVANNA CORRAL TORRES, en calidad de cónyuge sobreviviente.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: NLVG

Revisor: NLVG

Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Se otorgó ante Mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor JULIO CÉSAR FLORES TORRES. La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.



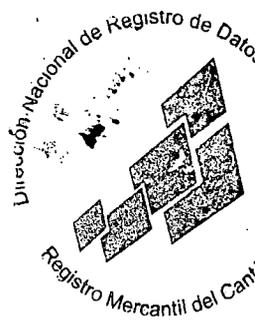
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA
DEL CANTÓN QUITO

María José Palacios
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. María José Palacios

**ESPACIO
BIEN
BLANCO**




REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	101596
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3756
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0503833790	FLORES CORRAL DANIELA NICOLE	HEREDERO
1722389408	FLORES CORRAL CRISTHIAN GEOVANNY	HEREDERO
0101792620	FLORES TORRES JULIO CESAR	CAUSANTE
1710195916	CORRAL TORRES NEYDA GIOVANNA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1724193451	FLORES CORRAL MICHELLE ALEJANDRA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	09/07/2018
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

